



Tipo de Reunión	Extraordinaria N°190				
Fecha	23-09-2024	Hora	15:00 – 17:00 horas	Lugar	Auditorio Ministerio del Trabajo y Previsión Social

NÓMINA DE ASISTENTES

Nombre	Institución / Cargo
Ramón López Muñoz	Representante de los Pensionados y Pensionadas. Central Unitaria de Jubilados, Pensionados y Montepiadas de Chile - CUPEMCHI
Erika Fernández Valladares	Representante Inst. Privadas – AAFP (s)
Lenia Pizarro Sierra	Representante de las Instituciones Públicas del Sistema de Pensiones Instituto de Previsión Social (IPS).
Amalia Pereira Campos	Representante de los trabajadores – CUT (S)
José Manuel Díaz Zavala	Representante de los trabajadores - CUT
Roxana Valdebenito Montenegro	Jefe de la Unidad de Análisis de Políticas Previsionales. Subsecretaría de Previsión Social.
Francesca Simonetti Macaya	Secretaría Técnica CU
Constanza Morales Lavín	Secretaría Técnica CU (s)
Gonzalo Cid Vega	Jefe de la Dirección de Estudios Previsionales

TABLA

Nro.	TEMA
1	Presentación del Producto 3, Informe Final, del estudio “Percepción de la ciudadanía respecto del sistema de pensiones chileno, parte II”.

Temas que se trataron durante la reunión

1. **Presentación del Producto 3, Informe Final, del estudio “Percepción de la ciudadanía respecto del sistema de pensiones chileno, parte II”.**

- Participan de la reunión, por parte de consultora Socialis: Rubén Pino (jefe de proyecto), Carola Hidalgo, Elisa Fernández y Juan Ignacio Vila.
- El jefe del proyecto presenta el producto y sus principales resultados. El documento aborda el objetivo específico 5, correspondiente a la “elaborar un Informe Final” del estudio.

Respecto de la presentación:

- o Se indica el cumplimiento de los requisitos técnicos en cuanto a participación en el estudio, considerando la implementación de la estrategia complementaria para lograr las cuotas por sector establecidas por bases.
- o Sobre los principales resultados del diagnóstico regional, se destaca el impacto de la PGU en las pensiones, en comparación con los montos autofinanciados y la obtención de pensiones por sobre la línea de la pobreza, cálculo realizado tanto a nivel regional como nacional.
- o Referente a los principales resultados cualitativos, se menciona:
La principal problemática identificada del sistema de pensiones, son bajos montos de las pensiones que genera.
También se destaca el bajo nivel de conocimiento de las personas respecto del funcionamiento del sistema de pensiones, y respecto de aspectos claves, como es el de las utilidades que genera la inversión de las personas en los multifondos.
Además, se destaca la dimensión de calidad de atención, en donde se refuerza la idea de coordinación entre actores del sistema para brindar una mejor atención a la ciudadanía, independiente de si se trata de personas usuarias de IPS o AFP.



- Al finalizar la presentación, se abre un espacio para comentarios de los comisionados:
 - o Entre los comisionados se indica, en consonancia con lo señalado en los Encuentros Ciudadanos, la necesidad de una devolución del estudio que incluya una nota de agradecimiento a las personas participantes.
 - o También comentan que se observan “buenas prácticas” de coordinación entre IPS y AFP, tanto a nivel nacional (por PGU) como a nivel local. Por ello, es un tema de interés visualizar cómo formalizar tales coordinaciones.
 - o Mencionan al Ministerio de Educación como una entidad con la cual sería de importancia articular esfuerzos en pro de estrategias de educación previsional.
 - o Se plantea desde representantes de la Comisión y de la Consultora, la existencia de conocimientos parcelados sobre el sistema de pensiones, dada la complejidad del mismo, lo que genera confusiones e impresiones que dificultan la comprensión de su funcionamiento.
 - o Se le pregunta a la consultora si durante los encuentros los participantes aludieron a temas de contingencia previsional, a lo que el jefe de proyectos responde que, más bien se observó malestar con el sistema político en su conjunto ante la falta de decisiones sobre el sistema previsional y sus potenciales mejoras.
 - o Desde la Subsecretaría se plantea como estrategia de devolución de resultados evaluar la posibilidad de realizar una actividad en conjunto con Seremías en las regiones en donde se realizó el estudio.

Como respaldo de asistencia se cuenta con la lista de asistencia y fotografías. La aprobación de esta acta se da vía correo electrónico

Acta elaborada por:	Francesca Simonetti Macaya	Fecha	07 de octubre de 2024
Validada por:	Ramón López Muñoz		